

## Congresos Mundiales

A lo largo de 1982 se celebrarán en todo el mundo diversos congresos y conferencias de interés veterinario. A continuación relacionamos algunos de los más interesantes:

**8º Congreso de la Sociedad Internacional de Micología Humana y Animal.** Se celebrará en Nueva Zelanda del 8 al 12 de febrero. Puede solicitarse mayor información a The Secretariat, PO Box 63, Palmerston, Nueva Zelanda.

**5º Charles River Simposium de Animales de Laboratorio.** Se celebrará en Alemania los días 9 y 10 de marzo. Los interesados pueden dirigirse a la Charles River Foundation, PO Box 430, Wilmington, MA 01887, Estados Unidos.

**8º Congreso Mundial de la Asociación Mundial de Pequeños Animales,** que se celebrará en Las Vegas (Estados Unidos) los días 23 al 30 de abril. Informa L. Toussier, 15-rue August Buisson, 92250 La Garenne-Colombes, Francia.

**Congreso Anual de la Asociación Veterinaria de Nueva Zelanda.** Se celebrará del 11 al 15 de mayo. Para mayor información dirigirse a NZVA 1982 Conference, PO Box 3132, Onerahi, Whangarei Nueva Zelanda.

**Primer Congreso Mundial de la Asociación Mundial de Microbiólogos, Inmunólogos y Especialistas Veterinarios en Enfermedades Infecciosas** que se celebrará en julio. Informa Ch. Pilet. Escuela Nacional Veterinaria de Alfort, 7 Av. du General de Gaulle, 94701 Maisons Alfort, Francia.

**Congreso de la Sociedad Internacional de Veterinaria Porcina.** Tendrá lugar del 26 al 31 de julio en Ciudad de México. Interesados dirigirse a 1982 Congreso de la S.I.V.P., Mimosa 53-7, Ciudad Jardín, México 21 D.F. México.

**XII Congreso Internacional de las Enfermedades de Bovinos.** Se celebrará en Amsterdam (Holanda). Pueden solicitar información a H.J. Breukink, Yalelaan 16, 3508 TD Utrecht, Holanda.

**Conferencia Regional de la OIE para Europa.** Informa la Oficina Internacional de Epizootías, 12 rue de Prony, 75017, París, Francia. Se celebrará en el mes de septiembre.

**Tercer Simposium International de Epidemiología y Economía Veterinaria,** que se celebrará en Washington entre los días 6 y 10 de septiembre. Puede solicitarse información a W.T. Hubbert, presidente del Comité Organizador, Veterinary Services. APHIS-USDA Federal Center Building, Hyattsville, MD 20782, Estados Unidos.

A lo largo del año iremos ofreciendo en este boletín cualquier información que tengamos al respecto.

## Sociedad Europea de Cardiología Veterinaria

En el pasado año se constituyó en Venecia (Italia) la Sociedad Europea de Cardiología Veterinaria, en la que podrán integrarse los veterinarios especializados en esta rama de la veterinaria y aquellas personas que, aun no siendo veterinarios, hayan contribuido de alguna manera al avance de la cardiología veterinaria.

Los objetivos de esta nueva sociedad son:

- Promover el intercambio de información y el progreso científico en cardiología veterinaria.

- Alentar y promover la mejora de los métodos de diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades cardíacas en los animales.

- Alentar una práctica adecuada en los colegios y facultades de veterinaria.

Los interesados pueden dirigirse a Eduardo Vitali (secretario-tesorero), Sociedad Europea de Cardiología Veterinaria, Vía Giambellino, 79-20146, Milan (Italia).

## Facultades y escuelas veterinarias existentes en el Mercado Común Europeo

De las facultades y escuelas existentes en los nueve países del Mercado Común (Alemania Federal, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca) se sacan las siguientes conclusiones:

1.—En todos los países, para iniciar los estudios de veterinaria, se requieren los estudios secundarios completos. Luxemburgo carece de facultad o escuela de veterinaria.

2.—En cinco países (Alemania Federal, Francia, Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca) se exige además examen de ingreso especial.

3.—En tres países (Gran Bretaña, Bélgica y Holanda) la carrera comprende seis cursos. En un país (Dinamarca) 5'5 cursos. Y en cuatro países la carrera consta de cinco cursos.

4.—En todos los citados países la carrera es única, ya que la especialidad se cursa una vez acabada la carrera.

5.—En los citados países se pueden cursar determinadas especialidades veterinarias, cuya duración oscila entre uno y tres años.

6.—Las enseñanzas y estudios que predominan siguen este orden:

Patología y clínica.  
Inspección y bromatología  
y Zootecnia.

7.—Italia es el país donde los estudios de veterinaria han sido más flojos. Han tenido problemas para ser equiparados a los de los restantes países del Mercado Común.

8.—En nuestras facultades se dan menos prácticas que en otras facultades europeas.

9.—Observadores extranjeros señalaron deficiencias en los planes de estudios veterinarios de España, y ésto se ha callado y mantenido en silencio. Creemos que debería aclararse.

10.—En Europa los veterinarios que están

al servicio de la Administración tienen dedicación exclusiva (ya que no pueden ser al mismo tiempo juez y parte interesada). Para ello están bien remunerados. Ello explica además que haya menor número al servicio de la Administración.

11.—Los estudios de veterinaria en Europa, si bien en algunos países son ligeramente inferiores a los de Medicina Humana, en cambio son superiores o iguales a los de los Ingenieros Agrónomos y Farmacéuticos.

12.—En las diversas decisiones referentes a asuntos veterinarios, el número de votos que tiene cada país del Mercado Común es el siguiente: Francia, Alemania Federal, Italia y Gran Bretaña, 10 votos cada uno; Bélgica y Holanda, 5 votos cada uno; Dinamarca e Irlanda, 3 votos cada uno; Luxemburgo, 2 votos.

### Otros países

Portugal.—Hay examen de selección para ingresar y la carrera consta de seis cursos.

Grecia.—Hay examen de ingreso y la carrera consta de cinco cursos.

Estados Unidos.—Hay examen de ingreso y la carrera consta de seis cursos.

Rusia.—Hay examen de ingreso (numeris clausus), la carrera consta de seis cursos y además hay examen final de estudios.

España.—No hay examen de ingreso en la facultad y la carrera consta de cinco cursos (los dos últimos cursos ya son de pre-especialización). Deberíamos evitar que los veterinarios españoles nos encontremos en inferioridad de condiciones frente a los del Mercado Común.